



A V I S O

AUTORIZACIÓN DE LISTADO TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: Provincia de Santa Fe

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Santa Fe, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resoluciones Nros. 240/25 y 246/25 del Ministerio de Economía Provincial.

TÍTULOS DE DEUDA PUBLICA – VENCIMIENTO 2034

Códigos de Especies:

Pesos:	SFD34
Dólar MEP:	SFD4D
Cable:	SFD4C

Monto: u\$s. 800.000.000.-

Moneda de denominación y pago: Dólares estadounidenses.

Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2025.

Fecha de vencimiento: 11 de diciembre de 2034.

Intereses: Tasa fija nominal anual del 8,10%, pagaderos semestralmente los días 11 de junio de 2026, 11 de diciembre de 2026, 11 de junio de 2027, 11 de diciembre de 2027, 11 de junio de 2028, 11 de diciembre de 2028, 11 de junio de 2029, 11 de diciembre de 2029, 11 de junio de 2030, 11 de diciembre de 2030, 11 de junio de 2031, 11 de diciembre de 2031, 11 de junio de 2032, 11 de diciembre de 2032, 11 de junio de 2033, 11 de diciembre de 2033, 11 de junio de 2034 y 11 de diciembre de 2034.

Amortización: El capital de los Títulos de Deuda se amortizará en cuatro cuotas anuales y consecutivas del 25% cada una, pagaderas los 11 de diciembre de 2031, 11 de diciembre de 2032, 11 de diciembre de 2033 y 11 de diciembre de 2034.

Fiduciario: U.S Bank Trust Company, National Association.

Forma: Los Títulos de Deuda se emitirán en la forma de certificados globales registrados a nombre de una persona designada de DTC, en carácter de depositario, en las cuentas de sus participantes directos e indirectos, incluyendo Euroclear y Clearstream.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025.

rc/gn/pg

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.